

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	374234
Número de orden de compra a modificar:	83164

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Transporte

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-22 11:54:58

Detalle o justificación
La secretaría de educación del distrito y el Contratista liquidan la presente orden de compra conforme a lo establecido en él acta de liquidación adjunta al presente documento.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Reverón Peña

Documento: 79791002

Firma de proveedor

Nombre: MARIA DEL CARMEN SALAS CASTRO

Documento: 51.647.622 de Bogotá

ACTA DE LIQUIDACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

En Bogotá D.C., las partes del contrato que se relaciona a continuación proceden a liquidarlo en los siguientes términos.

1. ASPECTOS GENERALES.

- **NUMERO DE PROCESO PRECONTRACTUAL:** No Aplica
- **PLATAFORMA:**
Plataforma virtual Secop I Secop II
- **NUMERO DE CONTRATO:** Orden de Compra 83164, Consecutivo SED No.3052 de 2021.
- **FECHA DE CONTRATO:** 22-12-2021
- **TIPO DE CONTRATO:** ORDEN DE COMPRA
- **NUMERO DE ORDEN CCE:** Orden de Compra 83164 de 2021 emitida el 20-12-2021, adherida al Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-285-AMP-2020 celebrado por Colombia Compra Eficiente, la que originó la orden de suministro SED 3052 de 2021.
- **CONTRATISTA:**

NOMBRE CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	NIT:	901.443.106-1
MIEMBROS DEL CONSORCIO O U. TEMPORAL*		NIT*	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN*
ESTURIVANNS S.A.S		830.038.996-6	14%
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.		830.033.581-0	14%
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A LTDA		805.028.887-8	15%
VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.		900.912.423-0	14%
PLATINO VIP S.A.S.		800.105.371-1	15%
TRANSPORTES GALAXIA S.A.		800.210.669-1	14%
SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S.		830.115.149-4	14%

- **OBJETO:** Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital, según orden de compra 83164.
- **PLAZO O FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL PACTADO:** 30/06/2022.
- **FECHA DE INICIO:** 20-01-2022
- **VALOR INICIAL PACTADO:** \$ 1.044.949.995,80.
- **ANTICIPO PACTADO (valor / %):** N/A
- **AREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACION:** Dirección de Bienestar Estudiantil

ACTA DE LIQUIDACIÓN

- SUPERVISOR:**

NOMBRE	CARGO

- INTERVENTORIA:**

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT
2901	Consortio Movilidad Escolar 2021	901.535.826-1

- CONTRATOS INTERVENIDOS:**

NUM. CONTRATO	RAZON SOCIAL	NIT	ESTADO DEL CONTRATO
N/A	N/A.	N/A	N/A

- CEDENTE:** No Aplica

- CESIONARIO:** No Aplica

- FECHA DE CESIÓN:** No Aplica

- MODIFICACIONES DEL CONTRATO:**

Modificación No.	Fecha modificación	Adición Valor	Prórroga Tiempo	Otros aspectos modificados
1	15/06/2022	\$ 520.025.117,92	N/A	N/A
2	23/06/2022	N/A	N/A	Redistribución de las horas de las tipologías.

- SUSPENSIONES:**

Suspensión No.	Periodo de Suspensión		Tiempo total de suspensión	Observaciones
	Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- VALOR TOTAL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES:** \$1.564.975.113,72.

- PLAZO TOTAL PACTADO CON PRÓRROGAS:** Cinco (05) meses y once (11) días.

- FECHA DE TERMINACIÓN:** 30-06-2022

- CAUSAL DE TERMINACIÓN:** Cumplimiento del plazo pactado entre las partes.

2. ESTADO FINANCIERO

Registros presupuestales	No.	Valor	Fecha de expedición
Registros presupuestales que se afectaron en el contrato	5062	\$ 1.044.949.996*	23/12/2021
Registros presupuestales que se afectaron en el contrato	3473	\$ 520.025.118*	15/06/2022



ACTA DE LIQUIDACIÓN

NOTA. (*) Los valores de los registros se expedieron sin centavos en acatamiento de la Circular 2018EE222791, expedida por la Tesorería Distrital – Secretaría de Hacienda, el 8 de noviembre de 2018.

BALANCE FINANCIERO

Descripción	Valor
Valor total contratado (Valor inicial pactado + adiciones suscritas):	\$1.564.975.114
Valor total causado (es el que debió pagarse al contratista por la ejecución realmente efectuada):	\$ 1.363.867.488
Valor total pagado (es el que realmente se ha cancelado al contratista):	\$ 1.363.867.488
Saldos a liberar/Anular – SED:	\$ 201.107.626
Saldo en favor del contratista (<i>pagos previstos contra acta de liquidación, pasivos exigibles, entre otros:</i>	\$ 0

SUMAS A CARGO DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Saldo a cargo del contratista por diferentes conceptos (mayores valores reconocidos al contratista, sanciones no pagadas por el contratista, pagos no efectuados al sistema de seguridad social, reconocimiento de equilibrio económico en favor de la SED aun no pagado, anticipo por reintegrar, rendimientos en favor del Distrito cuando a ello haya lugar, etc.):	\$0

Nota: N/A

3. MULTAS Y SANCIONES

Actuación (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. y fecha de Resolución	Valor Multa o Sanción	Estado (Pagado, descontado, compensado, otro)
Terminación de Procedimiento Administrativo Contractual.	Resolución No.0022 del 10 de marzo del 2023.	N/A	Procedimiento Terminado.

4. SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – PARAFISCALES

La supervisión y/o interventoría, verificó en las actas e informes parciales, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES, TRANSACCIONES: N/A

6. GARANTÍAS

El supervisor y/o interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos:

No. Garantía	Anexo de la Garantía	Fecha de Expedición	VIGENCIAS		Monto Asegurado	Riesgo amparado	Asegurador a
			(Desde)	(Hasta)			
37-44-101038299	8	06/07/2023	20/12/2021	30/09/2023	\$156.497.511,37	Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado S.A
37-44-	8	06/07/2023	20/12/2021	31/10/2025	\$ 78.248.755,69	Pago de	Seguros del

11-IF-002
V1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

No. Garantía	Anexo de la Garantía	Fecha de Expedición	VIGENCIAS		Monto Asegurado	Riesgo amparado	Asegurador a
			(Desde)	(Hasta)			
101038299						salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Estado S.A

7. INGRESO DE BIENES AL ALMACÉN

ACTA DE INGRESO No.:	No Aplica
FECHA INGRESO:	No Aplica
VALOR INGRESADO:	No Aplica

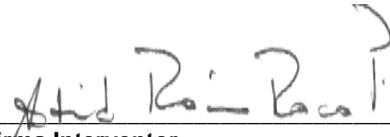
8. CONCLUSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

Se deja constancia de que el objeto contractual fue ejecutado a entera satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede con la liberación de \$201.107.626 a favor de la SED los cuales corresponden a recursos no ejecutados, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista en relación con las garantías cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones.

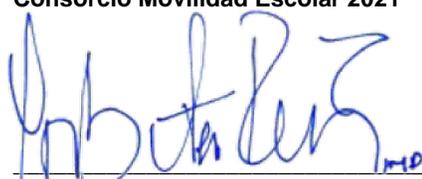
OBSERVACIONES: N/A

Para constancia el acta se firma en Bogotá D.C. por los que en ella intervinieron, y la fecha de Liquidación del contrato corresponde a la suscrita por parte del Ordenador del Gasto.


 Firma Contratista
 Nombre: MARÍA DEL CARMEN SALAS CASTRO
 Identificación: 51.647.622
 Cargo: Representante Legal
 Unión Temporal Transportes por Colombia


 Firma Interventor
 Nombre: ASTRÍD ROCÍO ROCA PATIÑO
 Identificación: 52.220.185
 Cargo: Representante Legal
 Consorcio Movilidad Escolar 2021


 Firma Directivo Área Responsable de la Contratación
 Nombre: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
 Identificación: 79.683.203


 Firma Ordenador del gasto
 Nombre: CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
 Identificación: 79.791.002
 Fecha: 17 de noviembre de 2023

Proyectó: Lizeth Castellanos – Coordinador financiero Consorcio Movilidad Escolar 2021.
 Diana Quintero Cuéllar – Profesional Jurídico Especializado Consorcio Movilidad Escolar 2021.
 Revisó: Yenny Ariza-Contratista DBE-SED
 Revisó: Dagoberto Liñan Pombo- Abogado Contratista DBE
 Revisó: Cindy Florido Bolaños – Abogada Contratista DBE
 Revisó: Lilian Rocío Mendoza – Abogada Contratista DBE-SED



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE LIQUIDACIÓN

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN OFICINA DE CONTRATOS

La presente revisión se lleva a cabo de acuerdo con los aspectos funcionales asignados a la Oficina de Contratos, de conformidad con el artículo 40 del Decreto 310 de 2022, en consecuencia, los temas técnicos, financieros y de ejecución del Contrato, Convenio u Orden, son del ámbito exclusivo de la supervisión y/o interventoría del mismo junto con el área o dependencia respectiva.

Vo.Bo. Director(a) de Contratación _____
Fecha:

Vo.Bo. Jefe Oficina de Contratos _____
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión OFC _____
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión Preliminar OFC _____
Fecha:

Vo.Bo. Profesional Revisión Subsecretaría Ordenadora del Gasto _____
Fecha: